ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000061

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1355020201 - Area De Abastecimientos								
07/08/2024	0000000073	890200020004	BOTIN DE CUERO PARA CABALLERO	Par	0.00	0.00	8.00	0.00
07/08/2024	0000000073	890200030031	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA REFORZADA PARA CABALLERO	Par	0.00	0.00	4.00	0.00
07/08/2024	0000000073	894400020320	GORRA DE DRIL CON BORDADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600020744	CAMISA DE LINO MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600080091	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600490008	OVEROL DRIL UNISEX TALLA M	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600490009	OVEROL DRIL UNISEX TALLA S	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600490010	OVEROL DRIL UNISEX TALLA L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600580003	UNIFORME DE FAENA - PERSONAL DE SEGURIDAD PARA CABALLERO COLOR PANTONE 16-6008 TC	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600580095	UNIFORME DE FAENA DE DRIL (CHAQUETA Y PANTALON CON CINTA REFLECTIVA) PARA CABALLER(	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/08/2024	0000000073	899600580096	UNIFORME DE FAENA DE DRIL (CHAQUETA Y PANTALON CON CINTA REFLECTIVA) PARA CABALLER(	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Angel Huamán Guevara
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
UGEL BAMBAMARCA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

CPC. Orlando Abanto Quintana
ADMINISTRADOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000073

UNIDAD EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL BAMBAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001355

Centro de Costo: 1355020201 AREA DE ABASTECIMIENTOS
Fecha de Solicitud: 07/08/2024

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
890200020004	BOTIN DE CUERO PARA CABALLERO	Par	0.00	0.00	8.00	0.00
890200030031	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA REFORZADA PARA CABALLERO	Par	0.00	0.00	4.00	0.00
894400020320	GORRA DE DRIL CON BORDADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
899600020744	CAMISA DE LINO MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
899600080091	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
899600490008	OVEROL DRIL UNISEX TALLA M	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
899600490009	OVEROL DRIL UNISEX TALLA S	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
899600490010	OVEROL DRIL UNISEX TALLA L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
899600580003	UNIFORME DE FAENA - PERSONAL DE SEGURIDAD PARA CABALLERO COLOR PANTONE 16-6008 TCX	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
899600580095	UNIFORME DE FAENA DE DRIL (CHAQUETA Y PANTALON CON CINTA REFLECTIVA) PARA CABALLERO TALLA M	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
899600580096	UNIFORME DE FAENA DE DRIL (CHAQUETA Y PANTALON CON CINTA REFLECTIVA) PARA CABALLERO TALLA L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):UNIFORME PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, LIMPIEZA Y ALMACEN DE LA UGEL BAMBAMARCA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:INCLUSIÓN DE LOS MATERIALES A LA PROGRAMACION POR NECESIDAD

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREA DE ABASTECIMIENTOS BAMBAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Angel Huamán Guevara
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS
UGEL BAMBAMARCA

Firma: Responsable del Área Usuaria